

Servicio SAPID

¿Qué es?

Es un servicio de atención psicológica individualizada y directa destinado a mujeres y menores a partir de 16 años víctimas de violencia machista.

Objetivos

- **Fomentar la recuperación integral y el bienestar psicoemocional:** Apoyo para la recuperación completa y el bienestar emocional de las víctimas.
- **Reparar la autoestima:** Entrenamiento en habilidades personales y sociales, y estímulo de la autonomía para que las víctimas desarrollen sus propios proyectos y actividades.
- **Aumentar el conocimiento sobre el maltrato:** Fomentar la toma de conciencia sobre el maltrato y sus consecuencias.
- **Proveer estrategias y recursos:** Dotar a las mujeres de herramientas para manejar los síntomas psicológicos derivados de la violencia.
- **Reducir riesgos de victimización secundaria:** Minimizar la posibilidad de que las víctimas sufran una nueva agresión o trauma.

Quién presta el servicio

Un equipo de psicólogos y psicólogas sanitarios/as, especializado en la atención a mujeres víctimas de violencias machistas. Ofrecen atención directa y personalizada, adaptada a las necesidades de cada beneficiaria.

Dónde y cómo acceder al servicio

A través de los Puntos de Igualdad Municipal (PIM), ubicados en los diferentes municipios de la provincia. En estos puntos, las víctimas serán atendidas por una Asesora Jurídica o un Agente de Igualdad.

Para más información, visite: <https://www.dipusevilla.es/la-diputacion/areas/area-de-cohesion-social-e-igualdad/Servicio-de-Igualdad-y-Diversidad/#gobernanza-provincial-con-transversalidad-de-genero>

Enlace con la noticia:

<https://www.dipusevilla.es/comunicacion/noticias/El-Ministerio-de-Igualdad-y-la-FEMP-premian-a-la-Diputacion-de-Sevilla-en-el-VII-Concurso-de-Buenas-Practicas-Locales-contra-la-Violencia-de-Genero>